

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,768

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*  
*Por trimestre... 5'50*  
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 3'50*  
*Por trimestre... 7*

MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## VENTAJAS DEL CREDITO

Está muy generalizada la idea de que el incurrir en deudas es deshonoroso. Poco menos, y como consecuencia de ello, muchos hombres de negocios se ven obligados a renunciar a las ventajas que les ofrece el crédito, por no haberse dado cuenta de que el que así piensa tal vez no comprende cómo puede dirigirse con éxito un negocio, porque tener deudas significa disponer de crédito, y el uso oportuno del crédito, lejos de representar un signo de debilidad, es y ha sido siempre un poderoso elemento de fuerza en cualquier negocio, porque el crédito se adquiere en virtud de la reputación, del carácter, de los recursos financieros, de la experiencia, de la atención que dedica a los negocios, de la gloria pasada y de la fama que entre los de su clase disfruta un comerciante negociante en cualquiera forma, cosas que contribuyen a que inspire confianza bastante a esperar que ha de cumplir las obligaciones que contraiga cuando gozar de crédito; y el que no en estas condiciones da una prueba de que no es hombre prudente en negocios, ni comprende lo que vale el crédito, ni sabe dirigir aquellos con acierto.

Existen también hombres de negocios que por el hecho de que pueden pagar contado todo lo que compran, desprecian el crédito envidiable, y a veces más erróneo, porque su crédito desconocido, y puede asegurarse que cuando un caso en que no pudieran continuar en igual forma y apelar al crédito, se encontrarían con que no disponían de ninguno, pues es rarísimo que las Agencias mercantiles se le pidan informes relativos a la reputación, proba y progresos de las casas que van al contado, ni tampoco las firmas que ellas venden usualmente son objeto de investigación, lo cual se destruyó durante el pánico de 1873, en la época se recibieron gran número de comunicaciones en las Agencias mercantiles americanas solicitando informes de casas del Oeste y Noroeste de los Estados Unidos que pagaban siempre al contado y cuyo crédito, por esto mismo, era desconocido; porque si cualquier negociante de esta clase, de una manera inesperada, exige un plazo, desde el momento asaltan dudas, sospechas acerca de su solvabilidad, y frecuentemente su pasado constituye un firme en contra de su crédito, por lo que, habiendo pagado siempre al contado, resultaba que pedían crédito por primera vez, y esto no es otra cosa que una prueba elocuente de que van al contado lo que el crédito vale, ni las ventajas inmensas que el mismo ofrece, y lo tanto, como lo habían establecido en su favor, se suspendió otorgarse hasta después de hecha una investigación minuciosa, que es lo que sucede siempre que ocurre un pánico, pues durante las épocas de crisis las grandes casas procuran reducir sus negocios a los mejores clientes, y refusan muchas veces abrir nuevas cuentas.

Así, pues, al escoger un Banco, es muy conveniente estudiar antes su sistema y su reputación en el manejo del crédito, pues cuando una nueva firma ha cumplido fielmente, puede conseguir, llegada la situación apurada, que aquel le desuente sus notas como si fueran letras a la vista, mientras que si se trata de Bancos «conservadores» le primero que se averigua es el carácter del solicitante, habiendo algunos que están más dispuestos para recomendar y aún hacer negocios con personas cuya reputación les consta que no es muy limpia, dándose así casos en que estafadores conocidos obtuvieron patente de sanidad moral de parte de banqueros que decían que tenían con ellos cuentas de 50.000 ó de 100.000 duros, sin embargo de lo cual no debe perderse de vista que la reputación es lo que más se estima en las casas de banca.

Ahora bien; lo primero que estudia un Banco, tratándose de conceder un crédito, es el valor del activo del solicitante, así como del pasivo; y si debe más de lo que tiene en existencia, no tiene derecho a recibir el préstamo que pretende.

Cuando se trata de adquirir crédito de una casa vendedora, es conveniente saber que el estudio y análisis que hace con relación al solicitante es mucho más minucioso que el que hace un Banco, pues como no hay ordinariamente dos proposiciones exactamente iguales, estriba principalmente en dos extremos: que el aspirante goce de buena reputación y que tenga buen capital, ambos esenciales, y a consecuencia de esto indudablemente se pierde mucho dinero, porque firmas de envidiable reputación que negociaban con capital espeso han sido postergadas por otras

incompetentes ó fraudulentas que presentaban mayor capital, las cuales, generalmente son más peligrosas que las de los pillos.

La base del crédito que ha de obtener el que aspire a conseguirlo, depende de las condiciones siguientes: primera, la entrevista del solicitante con el que represente a la Agencia de información, acerca de cuyo acto hemos hablado; segunda, la declaración ó contestación que dé aquel al cuestionario que se le presente; tercera, el informe de la Agencia mercantil; cuarta, la contestación del Banco a la carta solicitando informes relativos a la cantidad que se le ha prestado, y quinta, las contestaciones obtenidas de las casas que ha ofrecido aquel de referencia.

Aparte de éstas, se tiene también en cuenta la situación del negocio del solicitante, su reputación en el ramo ó en la localidad en que opera, su competencia para ejercerlo y otros varios particulares.

Por vía de consejo, agregamos, para terminar este trabajo, que las casas nuevas que quieran conocer el crédito que disfrutan en las que les venden, sin abusar de él, y las menos veces posibles deben solicitar de ellas los plazos más largos y usuales en su ramo, con descuento, y cumpliendo buenamente, al par que conocen a cuánto asciende su crédito, proporcionan al vendedor ocasión para que, llegado el caso, emita acerca de ellos favorable informe, y con respecto a los Bancos, el comerciante que con alguno de ellos tenga crédito debe pedirle dinero prestado, y así, al par que logra que aquel desuente su factura de aquel dinero, obtenga un beneficio de 10 ó 12 por 100, mientras que él abona un 6 por 100, ó tal vez menos, de donde se deduce que el secreto de conseguir ganancias prontas y casi doblar el capital en poco tiempo estriba en el acertado y prudente uso del crédito y en procurar un movimiento rápido en el dinero empleado para el negocio.

El que pretenda adquirir crédito en un Banco debe ser igualmente sincero y le es muy conveniente, desde que principio los negocios, hacer arreglos con él, porque el que necesita ayuda financiera no está en igual situación que el que tiene que prevenirse contra eventualidades futuras.

Hay Bancos que en las épocas de crisis exigen el pago de sus créditos fingiendo precipitar a sus clientes a la quiebra antes que arriesgar sus fondos propios; otros procuran comprar las deudas de sus clientes en poder de otras personas, y unos y otros están siempre dispuestos a hacer, en favor de aquellos, cuanto puedan para ayudarles a salvar la situación.

Con la mano callosa y asaz morena acariciaba el afilado hocico de Acúe, finísimo galgo que le servía de compañero en sus excursiones cinegéticas, porque el viejo guarda era un cazador ágil y resistente, perfitísimo en conocer las querencias y los lugares donde se podría matar la caza... ¡Si m' a salío la entaura en el oficio! ¡Si no jallo otra distracción en esta soledad!...

Una tarde fué a dar una vuelta por el monte para ver si había algún daño que denunciara ó algún gazapillo que traerse, jurando en Dios y en su ánima que esto último hubiera sido mejor para el amo y para él...

Sobre el hombre la escopeta, y con tardo andar, caminaba por las sendas que en laberintica red cruzan el suelo, mirando a todos lados como si buscara algún objeto de extraordinario valor; sacudía las frondosas matas de lentisco, los bravos jarales, las copas verdinegras de los acebuches; agitaba las hojas espinosas de la enoína enana y con sus gruesos zapatos movía el pasto orecido y abundante...

Antes de exponerse a la remota contingencia de perderla (¡judiao si najan las condenas!) quiso tirarla allí mismo y, en efecto, en la cabeza que tenía asomada atizóle y quedó pa seculara.

incompetentes ó fraudulentas que presentaban mayor capital, las cuales, generalmente son más peligrosas que las de los pillos.

Aparte de éstas, se tiene también en cuenta la situación del negocio del solicitante, su reputación en el ramo ó en la localidad en que opera, su competencia para ejercerlo y otros varios particulares.

Por vía de consejo, agregamos, para terminar este trabajo, que las casas nuevas que quieran conocer el crédito que disfrutan en las que les venden, sin abusar de él, y las menos veces posibles deben solicitar de ellas los plazos más largos y usuales en su ramo, con descuento, y cumpliendo buenamente, al par que conocen a cuánto asciende su crédito, proporcionan al vendedor ocasión para que, llegado el caso, emita acerca de ellos favorable informe, y con respecto a los Bancos, el comerciante que con alguno de ellos tenga crédito debe pedirle dinero prestado, y así, al par que logra que aquel desuente su factura de aquel dinero, obtenga un beneficio de 10 ó 12 por 100, mientras que él abona un 6 por 100, ó tal vez menos, de donde se deduce que el secreto de conseguir ganancias prontas y casi doblar el capital en poco tiempo estriba en el acertado y prudente uso del crédito y en procurar un movimiento rápido en el dinero empleado para el negocio.

El que pretenda adquirir crédito en un Banco debe ser igualmente sincero y le es muy conveniente, desde que principio los negocios, hacer arreglos con él, porque el que necesita ayuda financiera no está en igual situación que el que tiene que prevenirse contra eventualidades futuras.

## DONDE MENOS SE PIENSA...

Me lo contó el viejo guarda de la dehesa, con el cigarro en la boca desdentada y sumida, calade el sombrero de anchas alas, puestos los zahones de brillante cuero y sobre las rodillas la escopeta de pistón de dos cañones, negra y reluciente.

Con la mano callosa y asaz morena acariciaba el afilado hocico de Acúe, finísimo galgo que le servía de compañero en sus excursiones cinegéticas, porque el viejo guarda era un cazador ágil y resistente, perfitísimo en conocer las querencias y los lugares donde se podría matar la caza... ¡Si m' a salío la entaura en el oficio! ¡Si no jallo otra distracción en esta soledad!...

Una tarde fué a dar una vuelta por el monte para ver si había algún daño que denunciara ó algún gazapillo que traerse, jurando en Dios y en su ánima que esto último hubiera sido mejor para el amo y para él...

Sobre el hombre la escopeta, y con tardo andar, caminaba por las sendas que en laberintica red cruzan el suelo, mirando a todos lados como si buscara algún objeto de extraordinario valor; sacudía las frondosas matas de lentisco, los bravos jarales, las copas verdinegras de los acebuches; agitaba las hojas espinosas de la enoína enana y con sus gruesos zapatos movía el pasto orecido y abundante...

Antes de exponerse a la remota contingencia de perderla (¡judiao si najan las condenas!) quiso tirarla allí mismo y, en efecto, en la cabeza que tenía asomada atizóle y quedó pa seculara.

Cogiola, y al sentir que pesaba mucho, exclamó: «¡guena res, y la siguió mirando atentamente; entonces pudo

notar que en el vientre se movía, palpitaba algo; rasgólo cuidadosamente con la navaja y... dos peludos cuerpecitos blanquearon sobre la yerba, una pareja nonnata de preciosas liebreotas con las orejillas tiesas y la mirada avizora.

Sorprendido con el hallazgo, puse en la boca de Acúe, que estaba amaestrado para este menester, el cuerpo rígido de la madre, y él llevaba en sus manos a los diminutos *póstumos* que despeñaban el tibio vaho del calor materno y caminaba con ligero andar en dirección a la choza, mientras la noche avanzaba con su cohorte de misterios y sombras; ofase en lo lejano el sonoro tintineo de las esquilas del ganado que iba a recojerse en la majada, y la fronda del monte se movía al compás de la brisa, entonando la canción del desierto con un eco monótono y salvaje...

El viejo guarda ponía epílogo a su verídica historia, diciendo que siempre tuvo fe ciega en los refranes, porque encierran honda sabiduría, pero a las veces, era preciso reformarlos, ampliarlos, verbi gracia en este caso: donde menos se piensa saltan tres liebres...

F. CORTINES Y MURUBE.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Huelgas.—Disolución de la Liga de obreros.—Contra la prensa.—Avances revolucionarios.

La situación del imperio ruso parece cada día más indefinible.

Circulan rumores tan contradictorios como estupendos.

Enfrente de los reformadores se levantan los enemigos de la revolución.

Por un lado se anuncia el término de las huelgas; por otro se dice que los obreros están resueltos a continuar la lucha a todo trance, contando con la seguridad del triunfo.

¿Qué hará el conde Witte? En vista de que su política moderada y progresiva no logra el restablecimiento del orden, debe presentar la dimisión.

Esto dicen los cortesanos, encariñados con la probabilidad de que la presidencia del Consejo sea atribuida al general Ignatieff, en concepto de dictador militar.

Pero es lo cierto que, a juicio de los liberales, Witte hace méritos para agradar a la corte. Su principal designio es conservar el poder.

El programa de reformas le sirvió de medio al objeto de constituir gabinete.

Luego, no habiendo hallado entre los revolucionarios la suficiente cantidad de instrumentos dóciles a la satisfacción de sus miras, se pasa al partido opuesto y sirve lealmente a la causa de la reacción.

Witte es un nuevo ejemplar de la clase de estadistas que aparecen saludando a la virgen democracia y después de subir al pedestal vuelven la espalda para empuñar el látigo represivo, en ejercicio de las funciones dominadoras.

Se vé bien claro que no lo dimite, porque está resuelto a servir mejor que el general Ignatieff los intereses de la reacción.

Pobiedonostzeff goza en el palacio imperial una influencia predominante.

El czar le pide consejo en todos los graves asuntos.

Los cosacos alcanzan extraordinarias recompensas, y los elementos reaccionarios se organizan con beneplácito de la corte.

El derecho de reunión y la libertad de la prensa no han pasado de ser meros resortes gubernamentales que sólo debían funcionar cuando no sirvieran de estorbo.

Por disposición gubernativa acaba de cerrarse la oficina central de la Unión de Asociaciones obreras. En vano protestan pidiendo que se forme proceso. Krijstaloff, presidente de la Liga, queda detenido. Esperemos las consecuencias de esta arbitrariedad. Es un golpe mortal para la organización socialista, dicen algunos observadores. Las huelgas tomarán mayor incremento, responden otros, con el Consejo municipal de San Petersburgo, solicitando la libertad de Krijstaloff para conjurar el conflicto.

Entre tanto, el telegrafo no funciona; los correos no llegan a los trenes, y quedan estacionados. ¿Qué resolución adoptarán los directores de los periódicos respecto a las medidas que se toman contra la prensa?

El *Wremya* cree que no se llevarán a la práctica. El *Rouss* propone a sus colegas la publicación de un solo periódico en comandita, disponiendo cada redacción de una columna.

De esta suerte, el Gobierno se vería en la necesidad de suprimir toda la prensa petersburguesa de un golpe, cuando estimara denunciable un artículo debido a la pluma de los escritores sospechosos. Pero aquí, del espíritu de solidaridad intelectual: esta ingeniosa combinación ha sido desechada por ocho votos contra cuatro.

Los periodistas conservadores no están dispuestos a sacrificarse en favor de sus colegas liberales. Ellos podrán obtener mayores beneficios, colocando más ejemplares, cuando estos sean objeto de persecución. El interés legítimo debe considerarse como caso de conciencia.

Ahora, después de la actitud enérgica en que se coloca Witte, no es fácil presumir que la revolución corte sus vuelos. Por de pronto ya sabemos que las provincias del Báltico acaban de proclamar la república.

RUTOFF.

Diciembre 1905.

## CORREO TAURINO

Cástor Ibarra (Cocherito de Bilbao)

Se encuentra en la actualidad en la república mejicana cumpliendo los compromisos que adquirió con la empresa del correo taurino de la capital.

Su campaña durante la temporada de 1905 ha sido la siguiente:

Marzo.—Día 26, Lisboa.

Abril.—3, Burdeos; 28, Oporto, y 30, Bilbao.

Mayo.—14, Madrid; 28, Lisboa, y 30 y 31, Cáceres.

Junio.—4 y 18, Madrid; 22, Bilbao; 25, Lisboa, y 29, Segovia.

Julio.—6, Madrid; 25, Valladolid, y 30, Alicante.

Agosto.—8, Vitoria; 13, Pontevedra; 20, Toledo, y 24, Bilbao.

Septiembre.—3 y 4, Extremoz (Portugal); 10, Haro; 17, San Sebastián; 21, Oviedo, y 24, Bayona.

Octubre.—1, Burdeos.

En estas 27 corridas estoqueó 56 cornúpetos.

DON CUARTE.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del 18 del corriente:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real Decreto creando la comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.—Real orden designando al personal que ha de constituir dicha comisión.

**Delegación de Hacienda.**—Fallos dictados por la Junta administrativa en varios expedientes instruidos con motivo de la aprehensión de plantas de tabaco.—Relación de los libramientos no hechos efectivos que deben ser cobrados ante de fin de año.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público los de Espejo y Encinas Reales el padrón de cédulas personales; los de Adaraz, Baena y Rute los repartimientos de la contribución; el de Córdoba el empadronamiento vecinal y el de Carabuey el reparto de consumos.—Distribuciones de fondos de los de Córdoba y Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

**Juugados.**—Edictos del de Lucena llamando a los dueños de los olivares en que fuera sustraída media fanega de aceituna ocupada el 5 del actual a Rosario Lozano Bueno; del de Andájar citando a Miguel Salas Gutiérrez; del de Priego a Luciano Hernández Ríos y del de Posadas a Salvador Salguero Peralta.

**Fábrica militar de harinas de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de



postores que celebrará el 2 de Enero para adquirir trigo.

Extracto del Boletín oficial del 19 del corriente.

**Gobierno civil.**—Circular fijando el plazo de veinte días para admitir reclamaciones contra la modificación solicitada por el Obispo de la Diócesis de la Real orden relativa al Patronato de la obra pía fundada en esta ciudad por doña Teresa de Córdoba y Hoos, en lo concerniente a la concesión de pensiones a estudiantes pobres.

**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por la misma durante el tercer trimestre del año actual.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el de Añora los planos para la variación de caminos que ha de motivar la construcción de la vía férrea de Peñarroya á Pozoblanco; el de Encinas Reales las tarifas de arbitrios extraordinarios y el de Rute los repartimientos de la contribución. Idem de estar vacantes una plaza de médico titular de Pedro Abad y otra de Almedinilla. Idem de las subastas que celebrarán el de Pedro Abad para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas; el de Pueblonuevo del Terrible para el de los establecidos sobre el matadero y sobre los puestos públicos y el de La Rambla para el de los impuestos de pesas y medidas y por ocupación de la vía pública y para enagenar los despojos del matadero.

**Jugados.**—Edictos del de Priego citando á Luotano Hernández Ríos, y del de Posadas á Salvador Salguero Peralta.

**Remonta de Extremadura.**—Anuncio de segunda subasta para tomar en arrendamiento una dehesa.

**Recaudación de Contribuciones de Córdoba.**—Edicto declarando incurso en el apremio á los contribuyentes morosos.

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Enero para adquirir trigo.

#### CAPTURA IMPORTANTE

### LA CUADRILLA DEL "VIVILLO,"

En el Gobierno civil de Sevilla se ha recibido un oficio fechado en La Roda y suscrito por el coronel de la guardia civil de este tercio, señor Martín Piza, participando la detención de Andrés Gallardo Zamora (\*) «Copirri» y Diego Rudas Ríos, conocido por «Diego Carmona», que formaban parte de la partida del «Vivillo.»

La detención la llevó á cabo el capitán don Fernando Alonso, el primer teniente don Miguel Mentalvo Haro y fuerzas á sus órdenes.

Ambos ladrones confesaron haber pertenecido á la cuadrilla del famoso bandolero y que tomaron participación en el robo cometido no hace mucho tiempo en Setenil.

Diego Rudas manifestó que hace cuatro meses hirió á su compañero «Soniño», con el que riñó por un disgusto que sus respectivas amantes habían tenido.

A consecuencia de esa herida sabe Diego Rudas, según afirmó ante la guardia civil en La Roda, que á «Soniño» le fueron amputados varios dedos de una mano.

### MODAS FEMENINAS

**Trajes de punto.**—Para los niños.

Pasemos revista á los modelos más prácticos.

Primero, para las frioleras, he aquí la «combinación»: mallas de lana ó seda que envuelven el cuerpo.

La seda es un perfecto aislador, y las que temen las humedades se hallarán muy bien con ese higiénico y lujoso vestido.

No abulta y por su adherencia es más cómodo que cualquier otro interior.

Sin embargo, si no bastase, se puede colocar encima un elegante bolero, que envuelve bien el pecho y lo resguarda de los cambios bruscos de temperatura.

Estos boleros, muy flexibles, se ponen, bien como cubre-corsés, cuando se quiere usarlos siempre, ó encima del corpiño y debajo de una chaqueta los días fríos.

Una prenda elegante es el pantalón de surah forrado con una franela musulina.

Se cierra sobre la rodilla con una cinta ancha.

Sobre todo, lo que más preocupa á las madres en este tiempo, son los vestidos para los niños.

Vestidos ligeros y muy protectores contra el frío son indispensables para pequeños y grandes.

Para unos y otros están indicadas las franelas y lanas; pero sin exagera-

ciones. El sistema inglés, que consiste en reemplazar con una camiseta de franela ligera la camisa de tela, es muy práctico.

Para los pequeños se recomienda el cinturón de franela que se cruza con dos botones ó el camisetón ajustado.

Otra buena idea de los ingleses es el calzón de noche, de franela y con ó sin bordados.

Puede hacerse largo, que cubra los pies ó hasta los tobillos.

Es bastante ancho, para dejar en completa libertad al cuerpo; se ajusta con una costura en el centro del delantero y con otras interiores en las piernas.

Los cubre-brazos de lana y las enaguillas de punto son infinitos. No hay que insistir más en este punto. Pero el recuerdo del sistema inglés en el vestido de los niños nos lleva á observar que el género inglés de los trajes de hombre invade á las prendas femeninas.

MADAME ROBERT.

París, Diciembre 1905.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 15 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Derogar todos los permisos concedidos á los empleados de la Corporación, exigiéndoles que asistan puntualmente á las oficinas.

Aprobar la reclusión definitiva de Vicente Franco Morales en el departamento de dementes del hospital de Agudos y el traslado al mismo departamento de Juan Ruiz Alcaide, acogido en la Casa Socorro-Hospicio.

Pedir al Director del hospital de Crónicos explicaciones de la queja formulada por el Desano del Cuerpo médico de la Beneficencia, á causa de no haber admitido en aquel establecimiento á un enfermo procedente del hospital de Agudos.

Nombrar una comisión compuesta del Presidente de la Diputación, el Vicepresidente de la Comisión provincial, los vocales de la misma don José Viguera y don Joaquín de Velasco y el Contador de la Corporación don Pedro Mir que vaya á Madrid á gestionar la construcción del pantano del Guadallato.

Desestimar la denuncia presentada relativa á la incapacidad de don José Estrada Muñoz para el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Puentel Jenil.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que prosede que mantenga su competencia para conocer en el expediente promovido á instancia de don Julio Muñoz Morales con motivo de los autos de interdicto de recobrar la posesión de aguas promovidos por don Enrique Muñoz Gámiz y otros, contra el reclamante.

Remitir al alcalde de La Granjuela el escrito de reclamaciones de las elecciones municipales celebradas en dicha villa el 12 de Noviembre, á fin de que dé vista de él á los concejales electos.

Autorizar el ingreso de Juan Pintado Torres en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Aprobar la resolución tomada por el Vicepresidente de la Comisión de dar cuenta al Gobernador de la fuga del demente Arturo Gallego Roso, que se hallaba en el departamento de alienados del Hospital de Agudos, para que los agentes de la autoridad procedan á su busca.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á María de la Concepción Charquero de Mesa, Laura Carreño López, Manuel Altés Arroyo, José Santiago Alonso, Antonio Hidalgo García, María Josefa Guilera Garres, Rafael Almoguera Romero, María Josefa González, Antonia Mayorga Serena, Purificación Santos Navarro, José Chacón Alcaide, Catalina Castro Guijo y Antonio Jurado Pérez.

Y nombrar médico oculista del Hospital de Agudos á don Antonio Gutiérrez Sisternes, que venía prestando sus servicios á dicho establecimiento en la excedencia de don Manuel González, y para ocupar referida excedencia designar á don Alberto Ortiz Castañón.

### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos que tiene establecidos esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 140, 147, 228, 230, 265 y 266; plaza de Sánchez Peña, números 6, 9, 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, esquina á Cedaceros, 9 y 11; Espartería, 25; Plaza del Salvador, 19, 21 y 22; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Judería, 12 y 20.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 148, 187, 188, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271; Concepción 36; Antonio Grilo, sin número; Judería, 10 y 22, y tres puestos en la plaza de San Agustín, número 16.

Precios al público desde el día 19

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 76
Idem id., sin hueso, á...	2 52
Idem de ternera, con hueso, á...	2 48
Idem id., sin hueso, á...	3 48
Idem de macho y borrego, á...	1 52

El Secretario, L. Gabriel García.

### DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. José Navarro, 12.248'98 pesetas.—D. Rafael Roca, 2.086'82.—D. Carlos Uruburu, 1.838'96.—D. Sandalio Calderón, 11.800'27.—D. Francisco de Viguera, 45.425'95.—D. Antonio Lama, 3.163'44.—D. Luis Rivero, 2.609'94.—D. Augusto Torres, 5.948'31.—D. José Coscollano, 5.754'03.—D. Manuel Gutiérrez, 555'76.—D. Federico G. Villa, 3.195'42.—D. Lino García, 2.293'52.—D. Federico Montalvo, 931'65.—D. Miguel Tortosa, 419'57.—D. Pedro Sierra, 614'16.—D. Enrique García, 215.—Don Félix de C. Izquierdo, 361'67.—D. Ricardo Gómez, 250'83.—D. Luis Rabadán, 1.008'56.—D. Francisco García, 2.163'33.—D. José Trenas, 637'50.—D. Enrique Molina, 3.262'51.—D. Juan de D. Castiella, 602'08.—D. Felipe Presa, 202'91.—D. Manuel Enriquez, 2.052'05.—D. José del Río, 215.—Don Mariano de Viguera, 1.532'31.—Don Cristóbal Blanco, 1.289'57.—D. Manuel Vandenberg, 112'50.—D. Pedro Yuste, 81'52.—D. Emilio Drake, 1.728'31.—D. Cirilo Alonso, 893'75.—D. Julio Pelitero, 197'60.—D. José Bares, 247.—D. Luis Rodríguez, 187'16.—D. José Arroyo, 174'89.—Ayuntamiento de Córdoba, 60.561'10.—D. José Ariza, 94'50.

### TRIBUNALES

Un perdón

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Sánchez Valer, por el delito de violación, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera, se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por homicidio, contra Nicobar Díaz Torres.

Le defenderá el abogado señor Riebo y le representará el procurador señor Cruz.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Priego, por estafa, contra Antonio Ranero Arrebola.

Los señores Obregón (don Juan) y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

### GACETILLAS

**Estadística.**—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: nacimientos, 139, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por mil habitantes, 232. Defunciones, 184, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y oaquexia palúdica, 3; viruela, 10; sarampión, 1; escarlatina, 1; gripe, 3; tuberculosis, 15; enfermedades del sistema nervioso, 17; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 42; idem digestivo, 44; idem genito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 5; muertes violentas, 3; otras enfermedades 33, resultando una mortalidad de 3'07 por 1.000 habitantes.

**Los «nacimientos».**—En los alrededores del Mercado público se hallan instalados ya los puestos y tiendas en que se exhiben y venden las toscas figurillas de barro para los nacimientos y las panderetas y zambombas, llenas de cintas y lazos de colores, que constituyen el encanto de la infancia en la época actual y son algo así como heraldos de la Noche Buena. Feria del frío llaman en algunas partes á ese conjunto de instalaciones, sin duda por la desapacible temperatura de la ac-

tual época del año; pues figuras para nacimientos, zambombas y panderetas funden el hielo que los desengaños arrojarán sobre nuestro corazón con el calor de los dulces recuerdos de la edad primera, la única verdaderamente feliz del hombre.

**Sin agua.**—Las fuentes públicas del Alázar viejo y de la puerta de Sevilla carecen de agua hace varios días, irrogando las molestias consiguientes al vecindario. Traslado al señor Alcalde.

**Muerte repentina.**—Ayer, á las tres de la tarde, falleció repentinamente, cerca del patio principal del edificio que ocupa la Diputación provincial, Antonio Manso León, domiciliado en la calle del Romero, maestro albañil que fué hasta hace algunos meses de la Casa Socorro-Hospicio. El desgraciado Manso, que había estado conversando con algunos amigos momentos antes de que le sorprendiera la muerte, se despidió de aquellos, y al llegar á las inmediaciones de la entrada principal de la Diputación cayó al suelo. Algunas personas acudieron seguidamente, figurando entre ellas el médico D. Manuel González López, presidente de la Diputación provincial, quien reconoció á Manso, manifestando que había muerto á consecuencia de un ataque apoplético. El señor rector de la parroquia de San Pedro, don Francisco Muñoz Romero, que en aquel momento estaba en el edificio, absolvió *in articulo mortis* al desgraciado Antonio Manso. El juzgado se constituyó en el sitio de este deplorable suceso y ordenó la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael. Antonio Manso Leiva, que residía en esta capital hacía algunos años, era natural de Villanueva del Rey, y deja en la orfandad á una niña de once años.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Granada nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Velasco Bergel, Presidente que era de la provincial de la misma ciudad.

**Robo frustrado.**—Anteanoche intentaron cometer un robo en la casa de la calle Pérez de Castro donde hay establecida una escuela de instrucción primaria. En el momento de bajar del piso alto la erizada para cerrar la puerta de la calle, se le abalanzó un desconocido, intentando sujetarla. Dominado su sorpresa dió gritos al sirviente; asomóronse á los balcones los moradores de la casa demandando auxilio, y en el acto acudieron varios transeuntes y soldados del Gobierno militar, quienes evitaron el robo, pero no pudieron impedir que el ladrón emprendiera la fuga. Apesar de la alarma que el suceso produjo los dependientes de las autoridades no se enteraron de él, puesto que en los centros oficiales no se facilitó ayer á la prensa la noticia. Esto prueba una vez más que la falta de vigilancia ha llegado á ser casi absoluta en Córdoba.

**Que las compongan.**—En la calle Carlos Rubio hay varias baldosas sueltas y desniveladas que constituyen un peligro para los transeuntes. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá la reparación necesaria en beneficio del público.

**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Madrid, ayer regresó á esta capital, en unión de su hijo, la apreciable señora doña Avelina de la Vega, esposa de nuestro estimado amigo don José María Bonilla, celoso Administrador de Hacienda de esta provincia.

**Riña sangrienta.**—Anoche, á las siete, ocurrió un sangriento suceso en una taberna de la calle San Fernando. Varios individuos que estaban embriagados promovieron cuestión, agrediendo con arma blanca y resultando heridos dos de los contendientes, uno llamado Antonio Martín Fernández, de 43 años de edad, casado, y otro José Cuéllar Peñuela, de 28 años, soltero. En la casa municipal de socorro curaron al primero dos erosiones en la cabeza, leves, y al segundo dos heridas y una erosión en la región lumbar, una de aquellas de pronóstico reservado. José Cuéllar fué conducido al Hospital de Agudos en una camilla y Antonio Martín quedó detenido en la inspección de vigilancia. La guardia municipal detuvo á otro de los promovedores de la reyerta.

**Almanaque.**—Hemos recibido el almanaque anualizador de la fábrica de chocolates de confianza que posee en Pozoblanco don Demetrio Cabrera. Agradecemos la atención.

**Para los auxiliares.**—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado entregar á cada uno de los auxiliares de sus escuelas 250 pesetas para ayuda de alquileres durante el año 1906, consiguiendo en actas que al año siguiente la asignación sea de 500 pesetas. También gestionan los auxiliares de Madrid que las 1.659 auxiliares de España se conviertan en escuelas graduadas con el mismo sueldo, pudiéndose asegurar que recibirán esta enseñanza

unos 170.000 niños, para lo cual han visitado al señor Ministro de Instrucción pública y á varios Diputados á Cortes, con objeto de conseguir esta mejora al aprobarse los nuevos presupuestos. El Ayuntamiento de Barcelona ya ha aprobado esta reforma.

**Incendio.**—Anteanoche, á las siete y media próximamente, se declaró un incendio, al parecer casual, en un taller de carpintería de la calle José Rey. Varios vecinos de las casas contiguas y algunos transeuntes que acudieron con gran oportunidad lograron sofocar el siniestro antes de que adquiriera grandes proporciones y sacar los efectos que había en el taller. No obstante, se quemaron diversos muebles recién construidos, otros en construcción y parte de un banco.

**Defunción.**—Ha fallecido en Ubrique (Cádiz) el abogado del Ilustre Colegio de Granada don Mariano Muñoz Bocanegra, padre del notario de aquella villa y profesor auxiliar que fué del Instituto de Córdoba don Emilio Muñoz Lain. Reciba dicho señor, así como el abogado Fiscal de esta Audiencia, don José Muñoz Bocanegra, sobrino del finado, y su demás apreciable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.359 pesetas por 121 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11. Se pagaron 20.210'82 pesetas á solicitud de 110 imponentes, 26 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Robo de caballerías.**—A las cinco y cuarto de la tarde del domingo último fueron robados seis mulos al propietario de Bujalance don Antonio Fernández de Molina y Cárdenas, en la finca de su propiedad denominada Fernán García. El robo se efectuó por tres individuos que, sorprendiendo á los tres operarios del señor Molina, conductores de las yuntas á la casa de dicha finca, les amenazaron con armas de fuego y les obligaron á dejarse maniatar. Como á las tres de la madrugada de la misma noche se presentaron en el caserío dos de las caballerías robadas que, sin duda, abandonarían los malhechores. Dichos semovientes se hallan asegurados en la compañía «Pá-nix Agrícola.»

**Guardia civil.**—El cabo de la benemérita del puesto del Espíritu Santo Emilio Pareja Jiménez ha detenido á Juan de Dios Ruiz Taguas, que estaba reclamado como autor de un robo de caballerías, las cuales fueron rescatadas por la guardia civil del Carmen el 29 de Agosto último, y de dos hurtos de trigo cometidos en unión de José Ruiz Otero (a) Vecinico, también capturado por dicho cabo. Este individuo, al ser prestado, se ha confesado autor del robo de catorce cerdos efectuado el 6 de Agosto último en el cortijo de «Palomares», y de otros dos hurtos de trigo de 8 de cometidos el verano último en las fincas de «Cañaveralejo alto» y «Chanoel» de la benemérita de Pueblonuevo de las Fuercas.

La benemérita de Pueblonuevo de las Fuercas también ha detenido á un matrimonio en cuyo domicilio en un contruero robado en una casa de dicha villa.—La de Fuente Jenil á un vecino de Herrera (Sevilla) coautor de una agresión de que fueron víctimas los guardas de una finca de aquel término más de en la madrugada del 9 del actual.—La de Fernán Núñez á un sujeto que robó cinco fanegas de trigo del cortijo llamado «El Partido», del término de Córdoba.—La de Bujalance á un individuo por hurtar coque.—Y la de Fuente Palmera ha denunciado á tres hombres y cinco mujeres por igual delito que el anterior.

**Plaza vacante.**—Está vacante una plaza de médico titular de Pedro Abad, dotada con mil pesetas anuales. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de quince días.

**Al público.**—Llamamos la atención de nuestros lectores respecto á la magnífica colección de preciosas tarjetas postales, propias de pásona y nuevo, que se exhibe en el escaparate de la librería escolar de don Juan Font antes del DIARIO DE CÓRDOBA, establecida en la calle San Fernando número 34 y 36.

**Bibliografía.**—Acaba de salir el número de Diciembre del «Boletín de novedades publicadas en Francia.» Es una excelente publicación, llamada á prestar grandes servicios, esmeradamente impresa, que contiene unas cuatrocientas obras dadas á luz recientemente. Están metódicamente repartidas en las siguientes secciones: Anales, Bellas Artes, Bibliografía, Derechos, Diccionarios, Economía doméstica y rural, Enseñanza y Pedagogía, Geografía, Historia, Literatura, Filología, Religión, Ciencias agrícolas, Ciencias generales, Ingeniería, Medicina, Ciencias militares, Ciencias naturales, deportes y juegos. Los editores señores Miguel y Toró é hijos, 225, rue de Vaugirard, París, enviarán gratuitamente el «Boletín» á todo el que lo pida por carta ó tarjeta postal.



Ha llegado á esta capital, pro-  
cedente de París, Mr. Yacoubian, com-  
prador de alhajas, esmeraldas y perlas.  
Se vende en el Hotel Suizo, solamente  
los días 20 y 21, de 10 á 12 y 1 á 3.  
La Campana.—En esta impor-  
tante ferretería se vende burlete á pre-  
cio sumamente barato, como todos  
los demás artículos del ramo.  
El estómago el Elixir Saiz de Carlos  
—Después de probar todos los  
famosos remedios que se anuncian es-  
tando más se agradece la eficacia RA-  
GAL del Digestivo Mojarrieta, cuya  
superioridad está universalmente con-  
firmada para curar las enfermedades  
del estómago. Curaciones desesperadas  
de personas bien conocidas que lo to-  
maron durante tres meses son las que  
han hecho glorioso, pero un sólo es-  
tado produce mejor efecto que una  
botena de frascos de cualquier otro re-  
medio; porque además de ser el único  
verdadero Curativo radical del estóma-  
go y del intestino, sin engañosas acción  
de alimentos. Se debe exigir que cada  
botella tenga grabado el nombre Dige-  
stivo Mojarrieta. De venta en la farma-  
cia del señor don José Polo, en Córdo-  
ba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Bar-  
celona, Ronda de San Pedro, 36.  
—Garganta, voz y boca, se curan  
con las pastillas del Dr. Caldeiro. En  
cada caja 1'50 pesetas; por 2 las  
mita el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-  
drid.  
—Dinero.—Por alhajas todo su va-  
lor. Se presta por ropa, efectos, esco-  
peta, revólvers, cuadros de valor, aba-  
nidos y objetos antiguos. Horas de des-  
cuento de ocho de la mañana á nueve  
de la noche: los días festivos se cierra  
la una. «La Fortuna», Santa Vio-  
ta, 8.  
—Para abrigos, faldas y demás  
prendas de vestir se ha recibido un  
surtido surtido en adornos de todas  
clases, sataochs, trenzas, aplicaciones y  
ros que permiten la confección de  
ellos con el mayor gusto y econo-  
mía, boas, plumas, guellos piel, guan-  
tos, botones y todos los artículos de  
moda. En la tienda se encuentran á pre-  
cios ventajosos en el establecimiento  
pasamanería «La Sevillana», Letra-  
do 24, primera casa en novedades y la  
de más barato vende.  
—Debilidad extremada.—Desór-  
denes nerviosos.—Palidez.—Debilidad  
por excesos de trabajo mental.—Neu-  
stasia. Hemoglobina líquida doctor  
de la casa.  
—Agua de Florida de Murray &  
en el man.—El perfume más delicioso  
de la casa. No hay nada como ella  
para refrescar y mitigar el calor.  
—Dinero.—Única casa en Córdoba  
del surte presta desde el 1 al 3 por 100. Por  
robos, ropas, muebles, efectos y ce-  
de de joyas. «La Confianza», Fer-  
rera, Palomares, 19 (antes Ceniza). Despa-  
trigo de 8 de la mañana á 9 de la noche.  
—Maura, Sánchez, Villaverde  
hacienda del conde, si no estoy loco,  
parece que son cuatro...  
—En unas excavaciones que se  
hacen en la afueras de esta  
ciudad, se ha encontrado una columna  
de mármol con una inscripción que dice:  
«Este café tostado de «El Gallo» es la be-  
rrima más deliciosa del Universo.» Depó-  
sito en la casa de don M. Márquez y Urbano, calle de Alfa-  
rache, 10.

## CONFITERIAS LA PERLA Y LA ESMERALDA

Primeras casas de Córdoba en toda clase de artículos para las Pascuas, elabo-  
rados por competentes maestros, traides expresamente y que presentan exqui-  
sitas novedades, según puede apreciarse visitando los referidos establecimientos.

Exposición permanente de cajas de Mazapán.

Las más bonitas, mejores y baratas.

Riquísimo salchichón de Vich, marca Robert, á 7'50 pesetas el kilo.

## RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».  
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.  
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.  
De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega, Letrados, 3.

ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, to-  
cino y jamones que necesitan para el con-  
sumo sus favorecedores, bastando para ello  
que lo soliciten dando aviso á nuestra casa  
central, calle Toril, número 14, respondiend-  
do nosotros de la calidad de las carnes, to-  
cino y jamones y del peso.  
Precios de la carne del 19 al 26 del actual

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1'76
Idem idem sin hueso, kilo. . . . .	2'52
Ternera con hueso, kilo. . . . .	2'48
Idem sin hueso, kilo. . . . .	3'48
Carne de borrego y macho, kilo. . . . .	1'52

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Silos,  
abad y fundador.—MAÑANA.—Santo Tomás,  
apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la pa-  
rroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos,  
costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Valde-  
flores, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán  
hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la par-  
roquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora  
de las Nieves, en la Catedral.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capu-  
chinos), en la Misa de siete, continúa el ejercicio  
de «Las jornadas de la Virgen Santísima de Na-  
zaret á Belén», finalizándose el día 24 para em-  
pezar el 25, en la misma Misa y hora, la novena  
al Nacimiento del Niño-Dios. Durante dichos  
actos se cantarán algunos motetes alusivos al  
misterio.



### PEDRO LOPEZ PÉRULA

HA SUBIDO AL CIELO  
A LOS TREINTA MESES DE EDAD

Su desconsolado padre D. Pedro  
López Muñoz, hermanos, abue-  
la, tíos, primos y demás parien-  
tes

Ruegan á las personas que  
por olvido no hayan recibido  
de escuela de invitación se  
sirvan asistir al Oficio de  
ángeles que se ha de celebrar  
hoy, á las tres de la tarde,  
en la iglesia de San Pedro  
Alcantara (auxiliar del Sa-  
grario) por cuyo favor les vi-  
virán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se de-  
pide en el cementerio.

### R. I. P.

Las misas que se celebren hoy en la Real  
iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes  
invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por  
el alma del señor don Rafael Giménez Bol-  
dán, que falleció el día 20 de Diciembre de 1900.  
Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos lo  
encomiendan á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la parro-  
quia de San Pedro, desde las ocho en adelante,  
por los señores sacerdotes invitados al efecto,  
serán aplicadas en sufragio por las almas de los  
señores doña María de los Dolores Barbero  
é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover  
(q. e. p. d.)  
Sus hijos, nieta y hermana suplican á sus pa-  
rientes y amigos los encomiendan á Dios en sus  
oraciones.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho  
en adelante, en la parroquia del Salvador y  
Santo Domingo de Silos, por los señores sacer-  
dotes invitados al efecto, serán aplicadas por el  
alma de la señora doña María de los Dolores  
Sancho, viuda de Blanco (q. s. g. h.)  
Se ruega á sus amigos la encomiendan á Dios  
en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

### SABANONES

Se curan rápidamente con  
el Saponi Pizá, pre-  
miado con medalla de oro en la Exposición de Viena  
de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—  
Frascos, 4 y 6 reales.—Depositar en Córdoba:  
Fuentes hermanos.

**CANAS** Sin maachar en absoluto se  
garantiza el que nadie ha de  
conocer que están teñidas, usando el ACEITE VEGE-  
TAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las  
manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en  
Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

### Fabrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.  
C. PESINI.—BADAJOZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE  
DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para  
hoy.—Para la mañana: Conejos á la campesina.  
—Para la noche: Bistec á lo Fornos.

### Espectáculos

PABELLON MODERNISTA  
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones  
cinematográficas.  
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños  
y militares, 15.

### Por telégrafo

Fiesta aristocrática  
Madrid 19, 11'10 m.

El baile celebrado en el palacio de  
la Duquesa de Bailén, en honor de la  
Infanta María Teresa, ha resultado  
brillantísimo.

Han concurrido á la fiesta toda la  
familia real, el Gobierno, muchos di-  
plomáticos y toda la alta aristocracia  
de Madrid.

La conferencia  
de Marruecos

Los ministros aseguran que aún no  
se ha resuelto en definitivo el lugar  
donde se celebrará la conferencia so-  
bre Marruecos.

Agresión á Soriano  
Madrid 19, 11'30 m.

Hace un momento, al apearse don  
Rodrigo Soriano del coche que le con-  
ducía, en la puerta del Congreso, ha  
sido agredido por el Marqués de Baz-  
tán, pariente del de Cayo del Rey, que  
iba acompañado de varios individuos.  
En los alrededores de la Cámara se  
ha reunido numeroso público, que  
comenta el suceso.

Madrid 19, 6'30 n.

El agresor de Soriano es don Justo  
San Miguel, hijo del marqués de Cayo  
del Rey.

Moret presenció la agresión.  
El autor fué conducido á la Dele-  
gación del distrito, en su carruaje.  
San Miguel tiró el bastón antes de  
avalanzarse sobre Soriano.

Los diputados que había en el Con-  
greso, al saber el hecho, protestaron  
de él con indignación.

Ministro enfermo  
Madrid 19, 2'30 t.

El ministro de Hacienda se halla  
enfermo.

Cargos militares

El jueves próximo firmará Su Ma-  
gestad el Rey una combinación de al-  
tos cargos militares, para cubrir las  
vacantes que hay en la actualidad.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga  
de peluqueros, merced á haber acep-  
tado los patronos las bases que aque-  
llos presentaban.

Los maestros de escuela  
Madrid 19, 2'45 t.

Los maestros de instrucción prima-  
ria han rogado al ministro del ramo  
que continúen consignándose en el  
presupuesto para el año próximo los  
aumentos de sueldos de dichos emplea-  
dos y que, como se les ha ofrecido, se  
les abonen sus sueldos de los ingresos  
de la Tabacalera.

Prórroga

La empresa rematante de las obras

## GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.—CORDOBA  
Maquinaria Agrícola é Industrial  
AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000

## ABONOS

ABONOS MINERALES  
PRIMERAS MATERIAS  
SUPERFOSFATOS  
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.  
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.  
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizeaya, Oviado, Cartagena, Sevilla—Empalme, etc. etc.  
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Gayetano.  
DESPAHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

de la Gran vía ha pedido una prórro-  
ga de quince días para constituir la  
fiianza que exige el contrato.

### Valores públicos

Madrid 16, 5 t.  
4 por 100 interior, 79'50.—5 por 100  
amortizable, 98'60.—Banco de Espa-  
ña, 423'50.—Compañía Arrendataria  
de Tabacos, 386'50.—Cheque vista Pa-  
ris, 27'45.—Idem Londres, 31'98.—  
Oro alfonso, 25'00.—Idem antiguo,  
26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Va-  
lores locales: Sociedad Eléctrica de  
Casillas, 100.

### Congreso

Madrid 19, 5'30 n.  
En el Congreso, á ruegos del mar-  
qués de la Vega de Armijo, Romeo  
aplaza su anunciada interpelación  
acerca de la pérdida del «Cardenal  
Cisneros» hasta que se reciban los da-  
tos pedidos.

Entra Soriano y conferencia con el  
Presidente acerca de la agresión de  
que ha sido objeto.

Nougués se ocupa de dicha agresión  
y sostiene que la gravedad del caso  
estriba en que se han querido coartar  
los derechos de un diputado.

Añade que el hecho no puede quedar  
reducido á un ligero juicio de faltas,  
puesto que los tribunales entienden en  
él y el agresor está desenido.

Es preciso—continúa—que se tome  
el acuerdo de hacer constar en el acta  
la indignación conque la Cámara ha  
visto la agresión.

Seriano pide comiseración para el  
agresor y relata el hecho del modo  
que sigue: en el momento de descen-  
der del carruaje y de estar pagando al  
cochero, se me acercó un caballero,  
preguntándome si yo era Soriano.

Si, le contesté, y hallándome de es-  
paldas me golpeó en la cabeza y en el  
sombrero. Yo me limité á contener á  
aquella furia.

Varios correligionarios míos de Va-  
lencia que me esperaban para felicitar-  
me por mi última campaña, quisie-  
ron lyncharle, impidiéndolo mis pala-  
bras.

Acostumbrado yo á estas escaramu-  
zas no me intimidan; por el contrario  
me alientan y cada vez con mayor en-  
tusiasmo denunciaré los delitos de que  
tenga noticia.

(Demostraciones de asentimiento en  
parte de la Cámara).

El ministro de Gracia y Justicia la-  
menta lo ocurrido y ofrece excitar el  
celo del Fiscal del Tribunal Supremo  
para que adopte las medidas que sean  
del caso.

El marqués de la Vega de Armijo  
pregunta si la Cámara acuerda haber  
visto con sentimiento que haya sido  
agredido de obra un diputado y el  
Congreso toma en consideración la  
propuesta.

Soriano pronuncia varias frases de  
gratitud.

Romeo dice que la supuesta piedra  
con la cual chocó el «Cardenal Cisne-  
ros» sigue desconocida, á pesar de los  
sondeos practicados.

Se entra en el orden del día y conti-  
núa la discusión del presupuesto de in-  
gresos.

Garca Alix insiste en la dificultad  
de suprimir los consumos.

Moret resume el debate y dice que  
precisa saber el estudio de la cuestión  
de los consumos en todos los aspectos.

Declara que para evitar en la ma-  
yoría una división transige con que no  
se restablezca el impuesto sobre los  
trigos, pero que se buscará la sustitu-  
ción de los once millones que repre-  
senta.

Reclama el apoyo de la mayoría pa-  
ra buscar compensaciones, mediante  
el aumento de la contribución territo-  
rial é industrial y demás directas, así  
como también un recargo de 3 por 100  
sobre las cédulas personales, con lo  
que se obtendrían nueve millones y  
medio.

Se desecha el voto particular de los  
republicanos por 125 votos contra 17  
y se levanta la sesión.

### Senado

Madrid 19, 7'45 n.  
En la sesión de esta tarde el señor  
Loygorri pide al Gobierno que persiga  
á todos los defraudadores del estam-  
pillado y que se les exija responsabi-  
lidad. Dice que conoce á varios posee-  
dores de estampillado que están cobran-  
do francos en París.

Farrés dice: vengan nombres.  
Loygorri contesta: soy fiscal, no de-  
lator; al Gobierno toca averiguarlo.

Se entra en el orden del día.  
Rodríguez hace el resumen de la  
totalidad del presupuesto de obligacio-  
nes del Tesoro.

Escartín considera que el Gobierno  
está obligado á convertir la deuda ex-  
terior en interior.

Rodríguez cree conveniente apla-  
zar el debate de la deuda.

Se aprueban todos los capítulos y se  
levanta la sesión.

### Excitación

Madrid 19, 10 n.  
A última hora se ha notado en los  
pasillos del Congreso gran excitación  
por asegurarse que había sido puesto  
en libertad el agresor de Soriano.

### Banquete

Entre varios diputados ha surgido  
la idea de obsequiar con un banquete  
á Soriano.

### Otro banquete

Los diputados liberales por Sevilla  
obsequian con un banquete á Moret.

### Lo que dice Soriano

Soriano ha dicho que no planteará  
la cuestión de honor porque equival-  
dría á suspender su acción parlamen-  
taria.

### La fórmula de Moret

Madrid 19, 10'10 n.  
La fórmula propuesta por Moret pa-  
ra compensar la supresión de los de-  
rechos á los trigos y las harinas, re-  
cargando tres centésimas á todas las  
contribuciones directas, ha producido  
gran reserva entre las oposiciones.

La aceptación de dicha fórmula se  
dilucidará por la comisión de presu-  
puestos.

### Extranjero

Madrid 20, 1'40 m.  
Comunican de San Petersburgo que  
se prepara la huela general.

Toda la provincia de Courlandia se  
halla en poder de los insurrectos.  
Telegrafian de Budapest que se ha  
publicado el proyecto concediendo el  
sufragio universal á todos los ciuda-  
danos húngaros.

### Varias noticias

Madrid 20, 2 m.  
Los republicanos han rechazado la  
fórmula propuesta por Moret referen-  
te á los trigos y las harinas.

Mañana se reunirán en el Senado,  
convocados por el duque de Veragua,  
los parlamentarios interesados en la  
agricultura y la ganadería para tra-  
tar de la reforma arancelaria.

La comisión de presupuestos ha  
aprobado esta noche el de Fomento.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

### DE INTERÉS GENERAL

La casa Barca é hijo desea llegue á co-  
municación del público en general que des-  
de el día servirá á domicilio, como lo hacen  
Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarias en España: ADOOK Y C.<sup>ia</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:

- Córdoba.. . . . Ayuntamiento, 14 y 16.
- Baena.. . . . Calzada, 15.
- Montilla.. . . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
- Lucena.. . . . Cánovas, 1.
- Priego.. . . . Mesones, 13.
- Pezoblanco.. . . . Jesús, 3.

## LA ESTRELLA



### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID  
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL  
Capital social. . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad  
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo  
Subdirector en esta provincia  
**D. Antonio Conrotte y Barbero**  
ALFAROS 25 CORDOBA

## GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

DE  
**EMILIO CASTEX Y RUIZ**  
PATENTES DE FRANCISCO PALOS  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.  
Oficinas: S. Pablo, 43  
— CORDOBA —

Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.  
Maestro mecánico:  
**PALOS**

Aparato extractor y elevador de aguas.  
Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coea, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afeciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuenta de Luján, y Unión farmacéutica.

## GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**  
**PASTOR Y COMPAÑIA. — MALAGA**

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.  
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

## AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en **HOTELES Y RESTAURANT**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
**SRES. MARQUEZ Y URBANO**  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Belle Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**  
Para el Peinado, Tocador y Baño.

**TONICO ORIENTAL para el cabello.**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

PARA **Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

**ALCOCK'S PLASTERS**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### AVISO A LOS LABRADORES

En la carrera de las Ollerías, núm. 33, se alquilan yuntas para dar peonadas, á precios módicos. 6-1

Se venden: una mesa de comedor, sillas de comedor, de nogal, y sillas de rejilla, en la calle Alfaro, núm. 42. 6-2

Para Pascua hay en el horno de la calle Valladares y en las plazas de la Compañía y Capuchinas un extenso surtido en perrunas á 5 céntimos una y 50 docena, de chocolate y almendra, americanos con idem, polvorones á 50 céntimos docena, bollos, tortas de manteca y de aceite con almendras á cinco y diez céntimos. Lo hay desde hoy. Se cuece toda clase de pastas. 3-6

### AVISO A LAS SEÑORAS

Sombreros de todas clases para señoras y niños, enaguados de encaje, capas de merino y gorros de cristianar.—San Pablo, 40. 7-1

A su dueño.—El día 10 del corriente se presentó un perro pashón de caza en la calle Tomás Conde, núm. 6. Dando las señas se puede recoger. 3-1

Se vende un pájaro perdiz con tres celos, campifés, garantizado. Dará razón, D. Benigno Molina, calle Alfonso XII, 43. 10-1

Se venden dos cómodas sencillas en precio baratísimo y una mesa de noche. Pueden verse á cualquier hora, calle Frías, 40. 5-2

En la calle Montero, núm. 3, se venden perrunas de manteca á 2 reales docena. Con almendra á 3 reales. Bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. 5-3

Se venden un magnífico juego de reloj y candelabros de bronce, una caja de valores y varios muebles y unos tableros de mármol, Ambrosio de Morales, 11. 4-3

En la plaza de la Corredera, núm. 36, están á la venta veinte docenas de cachapos de molino, trabados, de á vara, clase buena, al precio de 11 pesetas docena. 5-5

Por ausentarse su dueño se traspaasa la taberna de la calle San Alvaro, núm. 6. 3-2

### TEMPORADA DE PASCUAS

Pastelería de Antonio Mira  
Concepción, 25.—Córdoba.

Mantecados, polvorones y perrunas, mantecados de Viena, alfajores especiales á 6 reales libra y corrientes á 4, mazapanes de Toledo en cajas, en figuritas y en barras, bizcochos de Priego y de huevo, turrones de yema, Gijona y Cadiz, batatas caladas, fabricado todo en la casa; pasteles y dulces de todas clases. 10-8

Se arrienda un piso en alto y bajo, compuesto de cuatro habitaciones y cocina, y se hace almohada de varios muebles, calle Duque Hornachuelos, núm. 7. 7-5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa números 3 y 5, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, con cómodas habitaciones y hermosa azotea. El portal es propio para establecimiento. Darán razón del precio y condiciones, Eucarcación, núm. 17. 6-5

De la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, sita en la sierra y término de esta capital, desapareció la noche del trece del corriente una yegua negra pecaña, con seis y media cuartas de alzada, seis años y hiero en el anca derecha, parecida á una ceta, en esta forma: Z, cuya caballería es de la propiedad de don Manuel Olalla de la Torre, vecino de Córdoba, que vive en dicha capital, calle Pedro López, número 13; y se ruega á la persona que tenga conocimiento de su paradero, se sirva avisarlo al dueño y será gratificada, si lo desea. 5-2

Se arriendan desde el día las casas calle de San Pablo, núm. 30, Armas, 19 y San Fernando, 100 y 174. Para llave y renta, San Pablo, 46. 5-5

Almohada.—Se hace almohada de varios muebles, de 10 á 4, Angeles, 6. 5-4

Se venden plantas de naranjos de Malta, mandarines, chivos, bergamotas y gran cantidad de agríos de todos tamaños. Para tratar ó verlos. Huerto de San Pablo, 15. 5-4

### AVISO A LOS LABRADORES

En la carrera de las Ollerías, núm. 33, se alquilan yuntas para dar peonadas, á precios módicos. 6-1

Se venden: una mesa de comedor, sillas de comedor, de nogal, y sillas de rejilla, en la calle Alfaro, núm. 42. 6-2

Para Pascua hay en el horno de la calle Valladares y en las plazas de la Compañía y Capuchinas un extenso surtido en perrunas á 5 céntimos una y 50 docena, de chocolate y almendra, americanos con idem, polvorones á 50 céntimos docena, bollos, tortas de manteca y de aceite con almendras á cinco y diez céntimos. Lo hay desde hoy. Se cuece toda clase de pastas. 3-6

## Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:  
Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.  
Capas señora de chaeter y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.  
Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.  
Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1-50 y 1-75 pesetas.  
Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.  
Medias escocia señora de 2 y 2-50 pesetas par 6 7-50 á 9 pesetas caja con media docena.  
Lienzos á cuadros y listas de 0-50 pesetas, á 0-30.  
Fanelas algodón de pesetas 0-50 y 0-25.  
También se realizan los Rusos, chaquetones y capas enballero.  
Gran economía en todos los demás artículos.  
Por pesetas 1-50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

### GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS  
EN  
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

## ¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

### CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS, encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en sus buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en 6 libranzas, al Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de esta provincia.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

**CONDOMAR, 3, donde está la Fotografía. CORDOBA**

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTOMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

(c) Ministerio de Cultura 2006